

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 14 de Febrero de 1985.

Señor Doctor

JOSE HANZE SALEM

Gerente de la Compañía "INMOBILIARIA JOHANSA" S.A.

Ciudad.-

Señor Gerente:

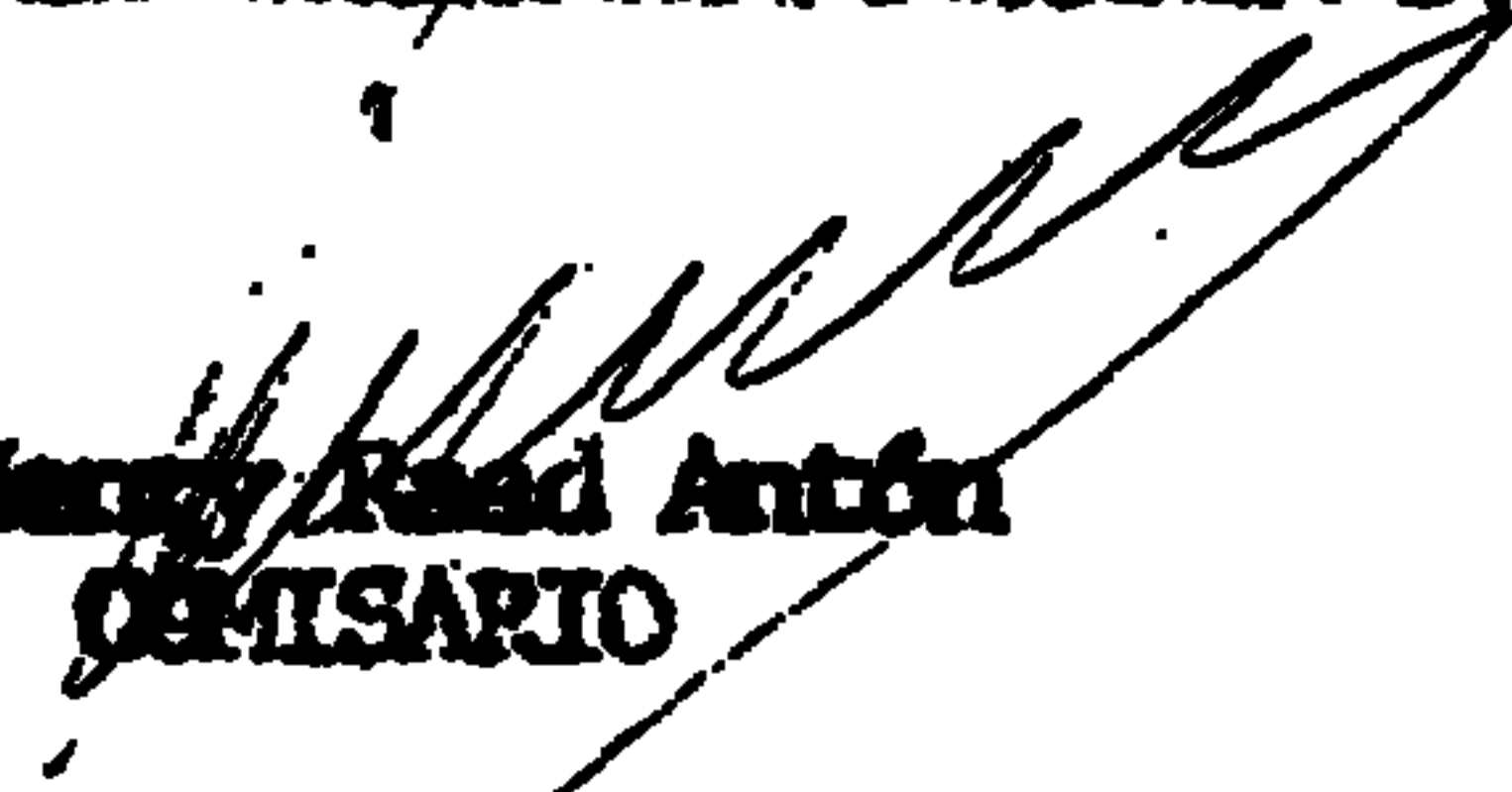
Cumpleme informar a Usted y por su intermedio a los señores accionistas de la Compañía, que en el ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañía, he revisado los Libros de Contabilidad, comprobantes y estado financiero de la Compañía por el período correspondiente al año 1984, habiendo verificado la corrección de los libros, que han sido llevados siguiendo las normas contables generalmente aceptadas.

Además de lo constancia de que durante el ejercicio económico de la referencia se han realizado inspecciones periódicas a la contabilidad, estableciendo que sobre las cuentas y obligaciones existentes no hay observación alguna que reseñar.

En cuanto a las cifras indicativas de los resultados de la gestión económica de la Empresa durante el ejercicio de 1984, ruego a los Señores Accionistas remitirse a los documentos cuya seriedad me consta.

Atenta mente,

P. "INMOBILIARIA JOHANSA S.A."

Dr.  Rosal Antón
COMISARIO

